

92/18546

1.1.80

Señor Presidente de Chile

ATLWIN. AZOAR PATRICIO

Señor está tendría que perdonarme, pero con esta son tres cartas, sin sacar ni un provecho alguno, se que Ud a trabajado mucho por Chile yo lo e visto por televisión perdón por molestar lo pero esta veja de 50 años necesito su ayuda con urgencia porque lo que recibo de mi marido así viendo son 35.856 tengo que pagar luz agua gas amido i mal comer, necesito me asisto con ayuda que me trae la Iglesia el Obispo pero para que le digo los sufrimientos de esta mujer. Solo le pido que esta lo me pague i me entregue la cosa para yo vivir a eso i vivir en esa cosa que dijo mi familiar yo se que Ud me ayudara a tratar todo lo medio para que se valla i no querre acabo, le culio esto le mando una copia yo Don Patricio no quiero poner en los diarios pagar la solista se enteraria i quien sabe que pueden hablar? no le force mi Presidente, Ayudeme por favor se lo ruego por Dios.

Quiero saber con Ud personalmente con Ud aunque creo que me costaria i no podria hablar, pero en afan fueren lo

ARCHIVO

J.D. La carte que le monde se refuse par ses nobles
qui ont pour objet de se faire de l'argent
par un mode de fabrication

Grâce à l'œuvre d'art
de la peinture de
Van Gogh et de
la sculpture

autres peuples qui ne peuvent pas

CHINA



CANAEMPU SECTOR PERIOD.

		4600063	180392
NOMBRE APODERADO	N° BENEF.	N° CHEQUE	FEC-A

NAVARRO ARRIAGADA ERCILIA	04	01226041-5	16-04-92
NOMBRE BENEFICIARIO	SUB. N°	R.U.T.	PROXIMO PAGO

BARON JURAS REALES 4907 STGO-8	
DIRECCION	SECTOR POSTAL

CONCHALI	8701-7	CORREO
CIUDAD	L. PAGO	TIPO PAGO

AVISO: SE ELIMINARA PENSION NO COBRADA EN 3 MESES ART. 31 LEY 11764
 PARA CUALQUIER CONSULTA SIRVASE PRESENTAR ESTE RECIBO

1404058344000-K	4	0	3
INSCRIPCION	GF	NR	

N°	HABERES	MONTO	DESCUENTOS	MONTO
	PENSION MENSUAL	38555	FONASA	2699
	TOTAL HABERES	38555	TOTAL DESCUENTOS	0

0	2699	0	0	2699	2699	**35.856
IMPOSICIONES	DESC. SALUD	IMPTO. UNICO	LEY ABOGADOS	TOTAL DESCOTOS. LEGALES	TOTAL DESCOTOS VARIOS	TOTAL A PAGAR

RECIBO DE PENSION PERIODICA - FORM. 3388 - C.V. - D.A.E. - NUBARRIOS - 0001

Santiago, 17 de Julio de 1992.

SEÑORA
VIVIANA TORO
AVDA. FELIPE OJEDA Nº0262
VILLA CARLOS CONDELL
TOCOPILLA

Estimada Sra. Viviana :

Lamento tener que ser tan insistente con lo referente a lo conversado con Ud. sobre el cobro y deshalajo de la propiedad ubicada en Bolivar 1329-31 de esa ciudad.

Encuentro correcto que mientras Ud. esperaba su designación en la Gobernación dejara en espera este pequeño caso, que para nosotros significa mucho; pues el perjuicio ocasionado por el no pago de 5 meses de arriendo ha causado tremendos trastornos económicos.

Seamos honestas; consulté con otro abogado me dice que la demanda de deshalajo se puede hacer basándose en el actual contrato notarial y hacer hincapié en el párrafo que indica no subarrendar el inmueble. Lo más importante es que esta Sra. pague lo pendiente y deje la propiedad lo antes posible.

Creo que la ley tendrá que darnos la razón, pues nosotros no la estamos rompiendo ni burlando. Mi protesta es saber que somos dueños de la propiedad y sin embargo por ella no recibimos ningún tipo de beneficio, y ni siquiera podemos rescatarla debido supelemente a que esta Sra. por haber sido gobernadora tiene ciertos privilegios.

Insisto solamente en que sea honesta conmigo; hace dos meses que Ud. se encuentra en Tocopilla y por el momento no se a realizado ningún trámite. Hable telefónicamente con el Sr. Reinaldo Díaz Secretario de la Gobernación que dijo que no tiene ningún problema en ponerla al tanto de todos los antecedentes del caso, y entregarle toda la documentación que está en sus manos.

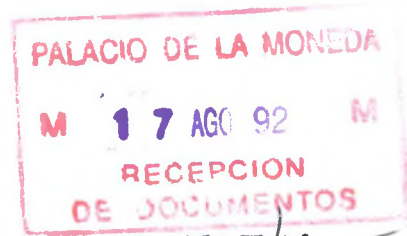
Lamentablemente en estos momentos mi situación económica y de salud se encuentran en estado bastante precario, pero si Ud. lo considera necesario, haciendo un gran esfuerzo trataría de realizar un viaje en Septiembre. Rogaría a Ud. en lo posible evitar esta situación, en cualquier caso en este minuto lo prioritario es que nos pongamos en contacto para que de una vez por todas me de la oportunidad de saber a que atenerme.

Sé que va a poner toda su voluntad en este asunto y desde ya se lo agradezco infinitamente, la saludo muy atentamente


ELVIRA NAVARRETE LAGOS.

Señor Presidente de la República de Chile

Patricio Abarin Amocar



292/18

R.N. Ercilia Navarro et. - R.U.N 1.226.041-5

Baron Juanas Reale, 4907 Stgo - 8
Conchalí

ABIERTO